

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2021.20.04>

LA VELÁ DEL PARQUE ESTORIL DEL CERRO DEL ÁGUILA (SEVILLA). ESTRATEGIAS VECINALES PARA UN PATRIMONIO VIVO.

THE “VELÁ” OF THE ESTORIL PARK OF CERRO DEL ÁGUILA (SEVILLE). NEIGHBORHOOD STRATEGIES FOR A LIVING HERITAGE

Carlos García de las Bayonas Abelleira

Universidad de Sevilla (US)

RESUMEN

El objetivo de este artículo es profundizar en las estrategias vecinales para la organización y el desarrollo de la Velá de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro del Águila (Sevilla), así como la dimensión social de la misma, en cuanto que constituye un referente simbólico para este barrio de la periferia sevillana. En concreto, el texto estará centrado en los esfuerzos colectivos desempeñados por la A. VV. Parque Estoril de dicho barrio para garantizar la continuidad de esta fiesta popular, de este patrimonio vivo, haciendo especial hincapié en los valores de activismo social, participación vecinal y apropiación del espacio que los caracterizan.

Palabras clave:

Cerro del Águila; Velá; Barrio; Espacio público; Estrategias; Patrimonio inmaterial

ABSTRACT

The objective of this article is to delve into neighborly strategies for the organization and development of the *Velá* of Nuestra Señora de los Dolores from El Cerro del Águila (Seville), as well as its social dimension, insofar as it constitutes a symbolic reference for this neighborhood on the outskirts of Seville. Specifically, the text will focus on the

collective efforts made by the A. VV. Parque Estoril of that neighborhood for guaranteeing the continuity of this popular festival with special emphasis on the values of social activism, neighborhood participation and public space appropriation that characterize this living heritage.

Keywords:

Cerro del Águila; velá; neighborhood; public space; strategies; intangible heritage

INTRODUCCIÓN¹

Entre los efectos de la influencia de la lógica neoliberal destaca, dentro del marco de la antropología urbana, el impacto de ésta en la dimensión social de nuestras ciudades y, más específicamente, en los espacios públicos. Dichos espacios, lejos de escapar a la lógica hegemónica dentro del proceso de globalización, se han visto impregnados por ésta y transformados –acaso también diseñados– en consecuencia, hasta convertirlos en espacios con una fuerte carga ideológica (Delgado, 2011). Como resultado, su permeabilidad a las prácticas sociales (y a los cambios y conflictos inherentes a éstas) se ha visto drásticamente reducida, si no anulada. Se han convertido en espacios reproducidos siguiendo un esquema que los vacía de significado (Augé, 1998), sitúa los valores de mercado en el centro y desplaza los anhelos de las personas que los habitan (Zukin, 2010). La cotidianidad de estos espacios, en fin, está marcada por la representación del espacio concebida desde la representatividad ideológica (Lefebvre, 1974a).

Dentro de las ciudades, el barrio (sea del centro o de la periferia) como unidad de demarcación administrativa, pero fundamentalmente social, no es ajeno a estas dinámicas (Cucó, 2004). El modo en el que han crecido y evolucionado nuestras ciudades (un modelo en el que se sigue ahondando), ha tenido efectos decisivos en la calidad de vida de sus habitantes en cuanto que se ha optado por generar espacios individualizantes, banales no sólo en apariencia, en lugar de originar espacios que propicien y fomenten el encuentro y la acción colectiva. De esta forma, tanto la dimensión material como la social y simbólica del barrio decaen hasta el punto de reducir las posibilidades de la afirmación basadas en lo colectivo y de dispersar no sólo toda práctica social disonante sino también sectores enteros de la población, como es el caso de los más pauperizados.

1. Este texto forma parte de las investigaciones de la tesis doctoral que el autor realiza en el departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla bajo el título “Etnografía patrimonial en El Cerro del Águila. Memorias e iniciativas de patrimonialización en la periferia de Sevilla”. La dirección de la misma corre a cargo de la Dra. Gema Carrera Díaz (IAPH) y del profesor Dr. David Florido del Corral, a quien también corresponde la tutoría de la investigación.

En tanto que el espacio público (nuestras calles, nuestras plazas) ha constituido y aún permanece como una prolongación del espacio privado (de la casa) por las intensas relaciones que en él se desarrolla(ba)n, su transformación por la lógica neoliberal ha supuesto también una suerte de renuncia al espacio común. Esto se refleja, en primera instancia, en el debilitamiento generalizado de las redes de familiares, vecinos, amistades y, en segundo lugar, en el retroceso del tejido asociativo de nuestras ciudades, al menos en lo que a las asociaciones de barrio respecta. Los cambios introducidos por el desarrollo tecnológico en nuestra cotidianidad no parecen favorecer un cambio de tendencia en este sentido, como tampoco lo ha hecho la irrupción de la pandemia de la COVID-19, que tanto favorece la huida del espacio público.

No obstante, ese espacio, el barrio, va a seguir presente, no va a desaparecer, porque la vida resulta impensable sin una mínima dosis de interacción, sin una serie de prácticas que posibiliten el encuentro con los demás, porque hay ciudad bajo cada trama urbana y sociabilidad en cada espacio habitado (Sanz, 2018). Dichas prácticas, como acudir a la compra, caminar al metro o jugar en el parque, por insignificantes que parezcan dentro de nuestro día a día, son el reflejo de que necesitamos de la presencialidad y resultan igualmente definitorias en relación a la construcción del yo y el otro dentro de la ciudad. Por ello, en la ciudad, el barrio resulta un lugar obligatorio, en el que además de desarrollarse las prácticas antes mencionadas, es necesario que se constituyan espacios para la expresión colectiva (Armas Díaz et al., 2015), por lo que resulta importante analizar los mecanismos que sirvan para redefinir nuestra relación con el espacio público en términos de apropiación.

Así pues, el objetivo de este artículo es profundizar en las estrategias vecinales para la organización y el desarrollo de la Velá de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro del Águila (Sevilla), así como la dimensión social de la misma, en cuanto que constituye no sólo un referente simbólico para este barrio de la periferia sevillana, sino también un medio para la resignificación y la reactivación del espacio público que parte de iniciativas colectivas a nivel vecinal. En concreto, el texto estará centrado en los esfuerzos colectivos desempeñados por la Asociación de Vecinos Parque Estoril (en adelante, A. VV. Parque Estoril) de dicho barrio por garantizar la continuidad de esta “fiesta popular”², de este patrimonio vivo, haciendo especial hincapié en los valores de activismo social, participación vecinal y apropiación del espacio público que los caracterizan. Para el análisis

2. A lo largo del texto se emplea la expresión “fiesta popular” para referirse a una fiesta, la Velá de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro del Águila, de gran arraigo. Ello no implica, como en este caso, que se trate *stricto sensu* de un ritual festivo, sino de una celebración pública, híbrida entre la acción tradicional y planificación burocrática, que mezcla formas secularizadas de lo sagrado y nuevas formas de vinculación simbólica a nivel urbano.

de este caso se han empleado métodos propios del trabajo etnográfico, principalmente las entrevistas semiestructuradas y la observación participante. Fragmentos de los testimonios recabados han sido incluidos en este texto.

El trabajo también aborda la relevancia de las expresiones colectivas a nivel urbano, que bien se pueden integrar en el concepto de patrimonio cultural inmaterial, precisamente por conformar hechos sociales de gran significación, celebrados y recreados por las personas y grupos que en ellos se reconocen e identifican (pues les hace sentirse parte de una comunidad, de barrio, en este caso), ya que constituyen una respuesta a la deshumanización que traen consigo las tendencias actuales de homogeneización cultural. Por otro lado, al ser gestionadas en su mayoría por redes o grupos no institucionalizados, estas expresiones colectivas representan también un freno –si se prefiere, una resistencia-multifacética al proceso de individualización que afecta especialmente a las ciudades.

1. LA DIMENSIÓN TRANSFORMADORA DE UNA VELÁ DE BARRIO

Las fiestas populares de barrio son el perfecto ejemplo de la relevancia que puede alcanzar la apropiación festiva de un espacio público no sólo en cuanto a la representatividad del barrio, como “imagen de identificación” (Hernández Ramírez, 1999), “tanto en lo que expresan de estructura como en lo que manifiestan de *communitas*, [...]” (Moreno, 1997: 320), sino también en lo que respecta al proceso de resignificación del territorio frente a diversas dinámicas tanto de impacto directo como indirecto en el mismo. Tal y como destacaba Isidoro Moreno, la fiesta, como fenómeno social está constituida de varias dimensiones interconectadas (1993), no sólo la simbólica, de tal forma que su dimensión sociopolítica puede jugar un importante papel de cara a la transformación de su contexto social más inmediato.

Desde una perspectiva más concreta en lo que a los espacios urbanos respecta, la fiesta se conforma de acciones que rompen con la funcionalidad otorgada a los espacios y supone un paréntesis de quiebra con la cotidianeidad con la que habitualmente nos desenvolvemos por la calle. Supone un momento concreto en el que se desarrollan prácticas performativas de la ruptura de lo ordinario, donde surgen formas de expresión alternativas que, a menudo, revierten el orden preestablecido (Delgado, 2003). Dichas acciones, si bien están limitadas a un contexto espacio-temporal específico, pueden ser clave para el desarrollo de futuras estrategias de cambio en tanto que los individuos pueden vislumbrar a través de ellas nuevas formas de gestión y apropiación del entorno, e impulsar significativas transformaciones urbanas a largo plazo.

Así pues, no se puede pasar por alto la capacidad de las celebraciones festivas de “hacer barrio”, de fortalecer la comunidad. Esta idea puede chocar con la presunción de que para que haya barrio, entendido éste como comunidad, es necesario que haya ante todo un sentimiento de pertenencia y de identificación colectiva, del que la fiesta en

cuestión sea a la vez sustento y depositaria. Sin embargo, conviene destacar que, en su constante proceso de actualización, la fiesta puede generar no solo nuevos significados sino también nuevos procesos de movilización que se articulen en torno a ésta. Tal y como enuncia Elisabeth Lorenzi, “las acciones que tienen lugar durante la fiesta se ven atravesadas por los significados y el sentido común local, pero en su ejecución generan nuevos significados, nuevas acciones, se activan redes y se construyen otras nuevas en la puesta en contacto con las personas” (2007: 27).

Por lo tanto, en lo referente al ámbito urbano, la fiesta no se erige solamente como un patrimonio vivo, también lo hace como mecanismo de ocupación con una potencialidad transformadora de los espacios urbanos, así como de las relaciones de encuentro o, incluso, de convivencia que en él se desarrollan. Considerando que nuestras calles y plazas no son meros escenarios de nuestra cotidianeidad, “la fiesta permitiría reconstituir el vínculo entre el espacio y el habitante; construir y significar su entorno, vivir el barrio y la ciudad desde su valor de uso, y en este sentido, reivindicar su derecho a la ciudad [...]” (Letelier y Rasse, 2016: 103). La fiesta, en definitiva, permite actualizar la relación de los individuos con el espacio y ofrece la posibilidad de reflexionar en torno a lo urbano y pensar que otra ciudad tal vez sea posible (Tuset, 2012).

Por otro lado, la apropiación festiva de un espacio, además, puede ser clave en el proceso de regeneración del mismo. Frente a “los procesos de destrucción creativa que implican la desposesión de las masas urbanas a cualquier derecho a la ciudad” (2013: 45), anunciados por David Harvey, la fiesta resulta el mecanismo ideal para imaginar, desde la acción colectiva, nuevos usos, nuevas formas de habitar y sentir el espacio y de convertirlo en un lugar vivido, tal y como lo planteó Henri Lefebvre, frente a la hegemonía de la ideología neoliberal y de su construcción de la ciudad sobre relaciones de poder según la clase social, el género, la edad, la etnia o el origen, entre otros. Este ha sido el punto de partida de numerosos movimientos vecinales que, desde un nivel micro, han “creado barrio” desde la fiesta, sí, pero teniendo ésta como una propuesta de resistencia y, fundamentalmente, de cambio.

Tal ha sido el caso de la organización de la Velá de la A. VV. Parque Estoril en el sevillano barrio del Cerro del Águila, el caso de estudio de este artículo. Dicha fiesta, celebrada dentro de la Velá de Nuestra Señora de los Dolores, constituye en la actualidad una de las más importantes señas de identidad de este barrio de la periferia de Sevilla, situado en el extremo sureste de ésta, dentro del distrito Cerro-Amate. El Cerro es frecuentemente reconocido dentro de la ciudad por su marcada idiosincrasia y por su carácter de “barrio-pueblo”, como “sociedad de barrio” (Cucó, 2004), resultado de las estrechas redes familiares de apoyo mutuo y la solidaridad comunitaria que desde sus orígenes han conformado la base de las relaciones vecinales (Almoguera y Hernández Ramírez, 1999). La Velá ha constituido históricamente el momento más álgido de dichas relaciones.

2. TRANSFORMACIONES DE UNA CELEBRACIÓN POPULAR

La Velá de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro del Águila se ha celebrado de forma ininterrumpida (con la excepción del paréntesis ocasionado por la COVID-19) desde inicios de la década de 1940. Es la segunda Velá más antigua de Sevilla, tras la Velá de Santa Ana y Santiago de Triana y, al igual que ésta, se trata de una manifestación de religiosidad popular en la que se venera y vela (y de ahí “velada” o “velá”) al titular de alguna parroquia o alguna advocación mariana el día de su onomástica (Bermúdez Requena, 2010), al tiempo que se combina con el ambiente festivo y de celebración de la feligresía, es decir, de los vecinos y vecinas. En el caso del Cerro del Águila, la Velá toma el nombre de la celebración de la “patrona” del barrio y titular de la parroquia desde 1926, la Virgen de los Dolores.

La Velá del Cerro, como es popularmente conocida, se organizó originalmente en torno a los cultos dedicados a la anteriormente mencionada advocación, los cuales eran acompañados por verbenas populares y distintas actividades, como campeonatos deportivos. Al tratarse de una fiesta religiosa, su organización recaía en la parroquia y, más concretamente, en la hermandad del barrio cuya titular era -y aún sigue siendo- la Virgen de los Dolores. El origen de la fiesta, por lo tanto, está íntimamente ligado a la devoción religiosa de este barrio de origen obrero y a las actividades festivas que, a modo de fiestas patronales, se celebraban por todo el barrio (Bermudez Requena, 2010).

Además de las actividades programadas, que culminaban con la procesión de la titular por las calles del barrio, los vecinos y vecinas celebraban la fiesta decorando y exornando las calles con plantas, flores y cadenetas de papel, además de imponentes portadas. Aquella Velá era conocida como “la del cachito”, ya que cada grupo de vecinos se ocupaba de organizar su particular fiesta frente a su casa, entre comida y bebida, invitando a familiares, amigos y, por supuesto, a convecinos y convecinas. Así, pese al origen religioso de la fiesta, la celebración familiar, de carácter popular, cobraba una gran relevancia, ya que se desarrollaban prácticas, como la del intercambio de alimentos o la ocupación de las calles durante los días de celebración, que fortalecían la integración vecinal (favorecida también por la relativa homogeneidad socio-laboral) y la comunidad de barrio. La Velá, por lo tanto, pasó a convertirse en una imagen de identificación intralocal del Cerro del Águila (Hernández Ramírez, 1999).

La celebración de la Velá permaneció inalterada hasta la llegada de la década de 1970. Con la llegada de la democracia, a los tradicionales actos organizados por la hermandad, las diversas entidades culturales y deportivas que se fundaron en el barrio se sumaron a la organización de los actos festivos. Con la desvinculación de la hermandad de la organización de la fiesta a finales de aquella década, todas las actividades pasaron a ser organizadas por una comisión de festejos integrada tanto por asociaciones civiles como religiosas. Cada asociación organizaba su propia actividad, fuese ésta un espectáculo

musical, un baile o un concurso. No obstante, en lo respectivo a la celebración vecinal, la decoración de las calles y la fiesta colectiva seguía siendo la tónica, lo que confirió a la Velá del Cerro el sabor aquellas fiestas populares que paulatinamente se fueron perdiendo en el resto de la ciudad de Sevilla.

A partir de mediados de la década de 1980, sin embargo, la Velá entra en decadencia, debido principalmente a dos factores. Por un lado, la comisión de festejos decide establecer un nuevo modelo de celebración, más centralizada, que conlleva la creación de un “recinto ferial” cerrado fuera del barrio (aunque dentro se seguirían celebrando varias actividades), lo que hizo que la experiencia de la fiesta a través de las calles y la relación con la vecindad perdiera su razón de ser. Por otro lado, la transformación de hermandad de Gloria del barrio en hermandad de penitencia³, motivo por el cual la imagen de la virgen dejará de procesionar al finalizar la Velá y pasará a hacerlo en Semana Santa. Ambos factores, la pérdida del espacio común dentro del barrio y la desacralización de la fiesta, incidieron notablemente en la participación vecinal: *“Que la Virgen dejara de salir fue un mazazo para la Velá. Ya no tiene esa repercusión de salir por el barrio. La Hermandad pierde la capacidad de gestionar la Velá y las administraciones se han hecho con su gestión”*⁴.

La crisis de la Velá llegó con los años noventa marcada por los problemas económicos. La fiesta comenzó a resultar inviable económicamente para las asociaciones que se ocupaban de su organización a través de la comisión de festejos y las ayudas que recibían del Ayuntamiento de Sevilla. Con la lenta desaparición de dichas asociaciones, debido al descenso en el número de socios y la reducción de su actividad, la Velá inició un proceso de institucionalización por el cual la participación del consistorio hispalense, en lo que a la infraestructura y a las actividades respecta, fue cada vez mayor. Al mismo tiempo, la desafección de los vecinos y vecinas fue incrementando: sin la procesión de la virgen, las calles dejaron de adornarse; la fiesta en las calles quedó reducida a los escenarios colocados por las asociaciones y la tradición de compartir mesa y alimentos entre unos y otros fue desapareciendo.

La transformación definitiva de la fiesta en el modelo de celebración que actualmente sigue teniendo lugar llegó con el cambio de siglo. Tras varios cambios de emplazamiento del recinto ferial, desde 2008 la Velá se viene celebrando dentro de los terrenos de la antigua fábrica de HYTASA, próxima al Cerro, pero fuera de éste. A la centralización del espacio, también se le suma la centralización de todas las actividades vía la comisión

3. Son conocidas como hermandades de Gloria aquellas que fomentan el culto a alguna advocación mariana o a algún santo pero no realizan estación de penitencia en Semana Santa. La conversión de una hermandad de Gloria en hermandad de penitencia restringe las salidas en procesión al tiempo de la Semana Santa.

4. Testimonio de L., vecino del Cerro durante 56 años, 05/02/2020.

de festejos, cuyo presupuesto depende de las partidas del ayuntamiento. Además de la institucionalización, por la que las iniciativas vecinales canalizadas a través de las asociaciones fueron perdiendo peso (debido también a la desaparición de éstas), la Velá del Cerro del Águila sufrió un proceso de estandarización, equiparable a otras fiestas de Sevilla o Andalucía⁵. La Velá, en fin, pasó a ser una fiesta con versión “oficial” en la que la participación vecinal quedó relegada a las actividades planificadas por la comisión de festejos: *“Se ha intentado hacer una Feria pequeña, pero esto es una velá. Se ha cambiado el modelo completamente”*⁶.

Sin embargo, en el tránsito de la Velá tradicional a la oficial, precisamente por el peso que la fiesta tenía como imagen de identificación comunitaria, la A. VV. Parque Estoril, decidió no renunciar a su celebración dentro de las calles del barrio y apostó por la continuidad del modelo tradicional de organización del festejo como mecanismo de apropiación de un espacio público. Dicha celebración, producto de la transformación de la percepción del espacio residencial y de las reivindicaciones del nuevo asociacionismo, ha supuesto no sólo la continuación del modelo convivencial de la fiesta, basada en la participación desde el activismo, sino también el enésimo cambio en el proceso de adaptación de esta celebración popular.

3. LA A. VV. DEL PARQUE ESTORIL (EL CERRO DEL ÁGUILA, SEVILLA)

La A. VV. Parque Estoril se fundó en el año 2000 con el objetivo de reivindicar una zona verde dentro del denso viario de El Cerro del Águila. El trazado ortogonal del barrio y la falta de planificación en la construcción de las viviendas explica la ausencia de cualquier espacio verde público abierto para el ocio de los vecinos y vecinas. El lugar que entonces se reivindicaba para tal propósito era un descampado, un solar degradado entre el barrio y el vecino núcleo residencial de Rochelambert, sin apenas mobiliario urbano, que la vecindad tenía como peligroso, ya que se asociaba con el vandalismo y a la venta de drogas, frecuente en aquella zona del barrio:

*“Había unos cuatro cacharritos oxidados de metal. Oxidados y rotos, que te podía entrar el tétanos. Había cuatro bancos que venían los niños y los quitaban, como si tuvieran derecho a quitarlos. Aquello era un desastre. Había muchos vecinos que se iban por la venta de drogas pura y dura. En vez de enfrentarse a esa realidad, de vamos a organizarnos los vecinos, lo que hacían era mudarse. Se fueron y vendieron los pisos por nada y menos”*⁷.

5. Por “estandarización” nos referimos a las transformaciones en determinados aspectos formales de los rituales provocadas por la imitación de los modelos entre las diversas fiestas andaluzas. A este respecto, ver Agudo Torrico, Juan (2008). [“Orientaciones teóricas y metodológicas. Ámbito 01 Rituales Festivos. Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía”](#). Repositorio IAPH, p. 12. [18/06/2021]

6. Testimonio de J., vecino del cerro durante 43 años, 05/02/2020.

7. Testimonio de C., vecina del Cerro durante 33 años, 20/01/2020.

Según el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1987 del consistorio sevillano, el solar de casi 10.000 m² estaba declarado como zona urbanizable, y la empresa inmobiliaria promotora de los cercanos bloques de Rochelambert, COIBESA, preveía la construcción de 40 viviendas para el año 2000, la cual fue aprobada por el ayuntamiento a finales de la década de 1980. Ante esta situación, los vecinos y vecinas del barrio se unieron en una plataforma (que en el año 2000 se transformaría en la mencionada A. VV. Parque Estoril) a través de la cual comenzaron a reivindicar aquel espacio, cuyo uso tanto había variado a lo largo del tiempo (comenzó como algodónal, posteriormente fue parte de una vaquería, después un campo de fútbol y finalmente un solar baldío que hacía las veces de campo de juegos improvisado), como parque para el disfrute de los cerreños y cerreñas:

“Esos terrenos, que eran terrenos del Cerro, era los antiguos campos Lisboa, que era donde iban nuestros abuelos a jugar al fútbol, eran el único espacio abierto que había en el Cerro. Esos terrenos los coge COIBESA, que es una empresa que trabaja con los Condes de Rochalambert y resulta que le hace edificios alrededor”⁸.

“En el PGOU del 87 eso venía como suelo urbanizable. Ahí se iban a construir 40 viviendas y les dijimos que nosotros no queríamos 40 viviendas. Que hicieran permuta, que hablaron con los dueños de COIBESA que habían comprado los terrenos, y dijeron que no. Ahí empezó nuestra lucha”⁹.

Para lograr su propósito, los miembros de la asociación llevaron a cabo una serie de acciones a modo de apropiación colectiva de aquel espacio por el que sentían una especial vinculación afectiva, ya que constituía una fuente de memorias para toda la vecindad. La primera de las acciones tomó la forma de ocupación del espacio: introdujeron en su rutina diaria el hábito de acudir al solar, a emplearlo como parque, para favorecer la transición de un espacio con connotaciones negativas (fundamentalmente, por su inseguridad), a un espacio público abierto, en el que tuviera cabida cualquier usuario. A partir de entonces, el solar cobró un nuevo significado y se convirtió en el centro de la vida cotidiana de muchos vecinos y vecinas. La dimensión material del lugar, que se encontraba totalmente degradado, quedó relegada por su dimensión social, en cuanto a que pasó a convertirse en un espacio donde prosperaron las relaciones sociales a nivel vecinal.

Mediante actividades tan cotidianas como emplear el espacio como lugar de actividades deportivas o acompañar a los niños y niñas en sus juegos, la vecindad no solo regeneró su vinculación afectiva hacia aquel lugar, sino que también desarrolló un apego, un sentimiento de pertenencia, asociado a las nuevas experiencias vividas (Armas Díaz et

8. Testimonio de L., vecina del Cerro durante 35 años, 20/01/2020.

9. Testimonio de C., vecina del Cerro durante 33 años, 20/01/2020.

al., 2015). La fórmula de la ocupación pronto derivó en un amplio repertorio de acciones de apropiación y territorialización que incluían la celebración de comidas colectivas, de cumpleaños o, incluso, de batidas de limpieza en grupos de vecinos y vecinas. Por otro lado, la plataforma también se organizó de forma que la propia vecindad fuera quien se ocupara de ahuyentar la venta de drogas del lugar o evitar que se prendieran fuegos o candelas durante la noche y se realizaran reuniones de madrugada que la policía, generalmente, no se preocupaba por controlar.

Todas estas acciones estuvieron acompañadas por una constante lucha política que reivindicó frente a la administración el desarrollo de un plan para aquel espacio y su definitiva transformación en parque. Antes de constituirse como asociación, por ejemplo, las intervenciones y reclamaciones de la plataforma vecinal ante la delegación de Seguridad Ciudad fueron abundantes. Luego, tras constituirse como asociación, se realizaron diversas campañas de recogida de firmas primeramente para regenerar el mobiliario urbano, y posteriormente para la aprobación del plan integral diseñado por los propios miembros de la asociación. Dicho plan contó inicialmente con la colaboración de miembros de la Asociación Casa del Pumarejo¹⁰ y fue finalmente redactado con el asesoramiento de la Asociación Arquitectura y Compromiso Social¹¹.

El plan en cuestión recogía todas las aportaciones realizadas por los miembros de la A. VV. Parque Estoril, es decir, fueron los propios vecinos y vecinas los que se ocuparon de diseñar un parque con el que se sintieran a gusto, para lo cual su participación activa en el diseño, a través de asambleas, resultó clave. Posteriormente, el proyecto fue presentado en las mesas territoriales abiertas en los centros cívicos para la participación de la ciudadanía en la redacción del nuevo PGOU del Ayto. de Sevilla, a lo que le siguieron numerosos desencuentros con los técnicos de la Gerencia de Urbanismo del consistorio. Sin embargo, las movilizaciones de la asociación no cesaron, gracias a lo cual, en 2003, se paralizaron las licencias de construcción de las viviendas, cuyas obras ya habían comenzado:

“En un cartel pusieron: ‘Zona urbanizable. 40 viviendas’. Nos pusieron esto con un guarda

10. La plataforma –y posterior asociación- Casa Grande del Pumarejo surge en el año 2000 con motivo de la problemática en torno al palacio del Pumarejo, situado en el casco histórico de Sevilla. El palacio en cuestión iba a ser transformado en un hotel, lo que suponía la expulsión de vecinas y comerciantes del mismo. Tras años de lucha, el palacio, declarado Bien de Interés Cultural en 2003, es actualmente un espacio autogestionado, sede de varias asociaciones y movimientos vecinales

11. Arquitectura y Compromiso Social (ACS) fue una asociación universitaria fundada en 1993 en la Escuela de Arquitectura de Sevilla (EAS), que promovía la transformación de la realidad desde el movimiento social, la militancia y el trabajo voluntario. Se disolvió en 2015.

jurado, con las máquinas, todo eso para asustarnos. Y toda la gente se vino gritando ‘¡vamos con vosotros donde queráis!’ [...]. Fuimos al ayuntamiento, a quejarnos porque nosotros lo que reivindicábamos era un parque y no 40 viviendas. Total, el guarda jurado lo quitan y por la noche pusimos todo el cartel en blanco y escribimos ‘Parque Estoril’¹².

Finalmente, en el mismo año 2003, el avance del nuevo PGOU recalificó el solar como zona verde y recogió la sugerencia de la asociación de convertir el solar en un parque público: *“¡Hemos cambiado un PGOU! ¡El del 87! ¿Tú te crees qué fuerte? Que tenía el suelo como urbanizable y lo quitamos. Se calificó zona verde. Y cuando se calificó como zona verde, se construyó el parque”¹³*. Las obras del parque comenzaron en 2006 y fueron financiadas vía el programa Plan de Barrios del Ayto. de Sevilla¹⁴. El parque fue oficialmente inaugurado con el nombre de Plaza Poeta Miguel Hernández por las autoridades municipales en noviembre de 2007, en presencia de los vecinos y vecinas del barrio, y desde entonces se mantiene como el único espacio verde dentro del Cerro del Águila.

Por su parte, la A.VV. Parque Estoril continúa trabajando por el mantenimiento del parque. Recientemente, por ejemplo, consiguieron que se construyera dentro del propio parque un centro vecinal en el que poder celebrar sus asambleas además de organizar diversas actividades que complementarían los talleres ofrecidos anualmente por el distrito. Cabe destacar que, gracias a las prácticas de apropiación descritas, se ha producido una redefinición del espacio público y de los vínculos afectivos y simbólicos que unen a la vecindad con el lugar. Así, los residentes del entorno consideran ahora el parque una prolongación de sus viviendas y lo cuidan y disfrutan en consecuencia:

“Resulta que cuando se rompe algo, a ti te duele como si fuera tu casa. Igual. Tu casa es tu casa, además que tenemos nosotros unas casas preciosas. Pero también el espacio de fuera, la calle, es tu patio. Un patio común que lo pagamos todos. Eso a la gente le da igual, pero a mí no me da igual. [...] Esa mentalidad de que lo que es de todos hay que defenderlo, [...]”¹⁵.

Debido a todas sus luchas y reivindicaciones, los vecinos y vecinas del Cerro del Águila

12. Testimonio de T., vecina del Cerro durante 32 años, 20/01/2020.

13. Testimonio de C., vecina del Cerro durante 33 años, 20/01/2020.

14. Programa del Ayuntamiento de Sevilla de mejora de las dotaciones e infraestructuras de los barrios de la ciudad. En el caso del Parque Estoril del Cerro del Águila, el presupuesto fue de 3.512.2020, 74 euros.

15. Testimonio de P., vecina del Cerro durante 54 años, 05/11/2019.

tienen ahora el Parque Estoril como un espacio vivido (Lefevbre, 1974b), el cual disfrutaban pero también cuidan. Gracias, además, a dichos esfuerzos, se ha generado entre los residentes una nueva identificación emocional con el parque que se canaliza a través de las relaciones de vecindad y amistad, nuevas o renovadas, que se desarrollan en este espacio (Armas Díaz et al., 2015). Dichos lazos afectivos tienen como máxima expresión la celebración de la Velá de Nuestra Señora de los Dolores del Parque Estoril, que se lleva celebrando prácticamente desde la constitución de la propia asociación.

3.1. Estrategias vecinales para un patrimonio vivo

Aunque la Velá de Ntra. Sra. de los Dolores se lleva celebrando en el Cerro del Águila de manera ininterrumpida desde 1943 (Bermúdez Requena, 2010), su celebración por parte de la A. VV. Parque Estoril se remonta tan sólo a 20 años atrás, al inicio de la andadura de dicha asociación. La Velá de Ntra. Sra. de los Dolores, en tanto que constituye una manifestación del denominado patrimonio inmaterial, que los vecinos y vecinas sienten como tal, ha sufrido importantes transformaciones a lo largo de sus casi cien años de vida, siendo su inclusión en el repertorio de acciones de la A. VV. Parque Estoril un punto de inflexión de obligado análisis para entender el actual modelo de esta fiesta popular de barrio.

Tal y como apuntábamos anteriormente, los miembros de la A. VV. Parque Estoril, en su deseo de transformar un solar vacío destinado a viviendas en un parque para el disfrute de todos los vecinos y vecinas del Cerro del Águila, llevaron a cabo una serie de acciones que dotaron de nuevos significados a aquel espacio hasta revertir las connotaciones negativas que lo rodeaban y lograr una mayor participación vecinal para su causa. De entre todas las acciones, la organización de una velá gestionada por la propia asociación y paralela a la oficial fue la que mayor repercusión ha generado, no sólo en términos de continuidad de esta fiesta de barrio sino también en términos de apropiación del espacio público.

Ya desde el año 2000, desde la constitución de la A. VV. Parque Estoril, los miembros de la asociación entendieron que para conseguir una mayor implicación del conjunto de la vecindad debían hacerlo a través de mecanismos de los que los cerreños y cerreñas ya fueran partícipes. De esta reflexión surgió la idea de celebrar dentro del solar que reivindicaban como parque una velá paralela a la oficial, de tal forma que además de devolver la fiesta a las calles del barrio, la dimensión social de una fiesta como la Velá (de gran arraigo dentro del barrio) les sirviera como dispositivo de transformación de aquel espacio. De esta iniciativa brotó un nuevo modelo de celebración que mezclaba características de la fiesta “de siempre” con nuevas formas organizativas:

“Lo que nosotros hemos intentado es recuperar tradiciones anteriores. Yo sé que es imposible, que ya no existen peñas, que el movimiento asociativo ha desaparecido, pero lo que nosotros

queremos en realidad es recuperar algo de vida para el barrio. Que la vida y la fiesta no salgan del barrio”¹⁶.

Durante los primeros años, la celebración de la Velá de la A. VV. Parque Estoril se desarrolló de forma modesta, con actividades lúdicas (como concursos, campeonatos deportivos y bailes) en las que pudieran participar tanto pequeños como mayores. En los inicios de aquella fiesta, la convivencia entre vecinos y vecinas, en las comidas colectivas en las que cada cual aportaba algo, por ejemplo, fue mucho más definitoria del modelo de fiesta que las actividades en cuestión, las cuales bien podrían formar parte del programa de cualquier otro evento. Lo importante para la asociación fue incidir en dichas formas de socialización basadas en los estrechos lazos familiares y vecinales que históricamente han caracterizado al Cerro del Águila y canalizarlas a través de actividades que tradicionalmente se asociaban a la Velá del barrio, es decir, partir de lo que el barrio había sido y aún podía ser como comunidad.

A los pocos años, la Velá de la A. VV. Parque Estoril creció en participación y cobró mayor importancia dentro del contexto festivo de la Velá de Ntra. Sra. de los Dolores. El proceso de reivindicación del parque continuaba adelante, vía la acción colectiva y el activismo de la asociación, al tiempo que el espacio objeto de su lucha adquiría nuevas significaciones en la medida en que las acciones de la asociación pero, sobre todo, la Velá, destacaba su valor como espacio común y subrayaba las potencialidades de los vecinos y vecinas como agentes y depositarios de la fiesta a través de las redes vecinales de participación. La fiesta, por lo tanto, logró asentarse como estrategia de construcción de comunidad y vínculo social.

La relevancia adquirida se tradujo, a partir del año 2005, en la inclusión de miembros de la A. VV. Parque Estoril en la comisión de festejos encargada de la organización de actividades de la Velá de Ntra. Sra. de los Dolores. Dicha comisión estuvo compuesta, desde la década de 1990, por distintos colectivos y representantes de la hermandad del barrio y su trabajo se ceñía exclusivamente a la planificación de la Velá “oficial”, la cual se celebraba fuera del barrio desde hacía algunos años y contaba con todo el respaldo del Ayuntamiento de Sevilla. La incorporación, por lo tanto, de la A. VV. Parque Estoril en dicha comisión supuso un reconocimiento a su labor como asociación de cara al barrio pero, fundamentalmente, a su papel en la celebración de la Velá del Cerro del Águila:

“Durante los días últimos de septiembre se celebró en el Cerro del Águila la 64º Velá de Nuestra Señora de los Dolores. La Asociación de Vecinos Parque Estoril del Cerro del Águila ha participado este año formando parte de la Comisión de Festejos. Como consecuencia, un gran porcentaje de actividades se celebraron en el Parque Estoril. Este año la participación

16. Testimonio de J., vecino del cerro durante 43 años, 05/02/2020.

vecinal ha sido mayor que otros, constituyendo un éxito al participar los vecinos, no sólo como público pasivo, sino siendo parte protagonista del festejo.

Queremos que se sepa que lo que hacemos en Parque Estoril no es más que recuperar el sentido participativo tradicional de las Velás de los barrios. Por ello queremos agradecer a las personas y entidades públicas y privadas que nos han apoyado”¹⁷.

Sin embargo, tanto el modelo de gestión como de fiesta planteado desde la comisión de festejos no casaba con el ideado por la A. VV. Parque Estoril. La nueva Velá de Ntra. Sra. de los Dolores se había planteado como una fiesta que dejaba atrás el modelo tradicional (con escenarios y actuaciones por todo el barrio) y optaba por un modelo más oficialista basado en una celebración en un espacio fuera del barrio, a modo de recinto ferial, con casetas y una portada iluminada, al estilo de la Feria de Sevilla (Escalera, 1997), y con un escenario en el que se desarrollan las actuaciones contratadas por la comisión de festejos. La versión oficial de la Velá, centralizada no sólo en un espacio, sino también organizativamente a través de la comisión de festejos –con nula participación vecinal– incorporó modelos estandarizados de otras fiestas que no casaban con la forma con la que tradicionalmente se había organizado la Velá.

Por su parte, la Velá de la A. VV. Parque Estoril se esmeró en dar continuidad a aquellas formas de organización de la Velá basadas en las relaciones vecinales y, sobre todo, pese a participar de la comisión de festejos, rechazaron abandonar su espacio de reivindicación y optaron por establecerse como escenario paralelo a la velá oficial dentro del barrio: “Al Parque Estoril le querían dar otra caseta. Y nosotros dijimos ‘si nosotros estamos luchando y reivindicando ese espacio, ¿nos vamos a ir allí a que la gente beba y ya está?’. No tenía sentido. Nos quedamos en el parque reivindicando ese espacio”¹⁸. De esta forma, la A. VV. Parque Estoril apostó por densificar las relaciones dentro del espacio público que reivindicaban, lo cual favoreció a su resignificación las relaciones con el barrio y entre los vecinos, y por supuesto con el espacio en cuestión.

Como señalamos con anterioridad, la lucha de la asociación obtuvo sus frutos con la inauguración del parque en 2007. Aun habiendo cumplido su objetivo de conseguir un parque para el barrio, la A. VV. Parque Estoril dejó atrás la organización de su particular velá e intensificaron sus actividades para los días de fiesta. Los días de modestas actividades dieron paso a la recuperación de viejas prácticas colectivas, como los bailes y las actuaciones musicales. La nueva etapa, no obstante, estuvo marcada por los problemas de financiación de la asociación y la elaboración de presupuestos que cubrieran tanto la

17. El País (27 de octubre de 2005). “Vecinos de El Cerro, agradecidos por la Velá”. En https://elpais.com/diario/2005/10/27/andalucia/1130365328_850215.html [08/04/2021]

18. Testimonio de C., vecina del Cerro durante 33 años, 20/01/2020.

infraestructura necesaria para la celebración como las actuaciones y actividades para la misma. La solución pasó por buscar el apoyo institucional del distrito Cerro-Amate y del Ayuntamiento de Sevilla.

Hasta entonces, la financiación de la Velá estuvo basada en las aportaciones de los propios vecinos y vecinas y, especialmente, de los miembros de la asociación (a quienes, por otra parte, no se les cobraba cuota ninguna). La propia organización de la velá constituyó desde sus inicios una fuente de ingresos para la A. VV. Parque Estoril que, a través de la venta de alimentos y bebidas en un puesto colocado a modo de ambigú, recibía recursos suficientes para la organización de otras actividades durante el resto del año. La intensificación de la celebración, sin embargo, obligó a la asociación a solicitar a la delegación del distrito su colaboración para poder continuar con la celebración. Dicha ayuda se tradujo fundamentalmente en la colocación de mobiliario para la fiesta (como un escenario, vallas o alumbrado).

El programa de actividades, por su parte, continuó – y continúa – siendo íntegramente diseñado por la asociación, la cual favorece la participación de artistas del barrio en la mayoría de sus actuaciones: *“Tenemos un programa que es un bombazo en cultura. Esa programación la organizamos nosotras con gente del distrito”*¹⁹. A dichas actuaciones, además de los bailes y la música, les acompañan, entre otros, los concursos gastronómicos o de disfraces, para los más pequeños, así como otra serie de eventos como homenajes o exposiciones fotográficas sobre la transformación del parque o del propio barrio, que actúan como dispositivo de activación de la identidad colectiva del barrio desde el presente a la actualidad.

Pese a los años, la división entre los dos modelos organizativos, no obstante, ha generado diversas fricciones dentro del barrio en cuanto a la diferenciación de uno y otro modelo y la aceptación por parte de la vecindad. Ciertos colectivos reprochan a la A. VV. Parque Estoril el querer recuperar un modelo de fiesta caduco a la vez que tratan de desacreditar su velá. Ciertamente, la Velá de la A. VV. Parque Estoril, aunque desde sus inicios ha contado con un enorme respaldo vecinal, ha tenido difícil encaje dentro de la organización de la Velá oficial, motivo por el cual el distrito tuvo que mediar para garantizar la continuidad de la fiesta:

*“Hay una sola Velá. La pagan los vecinos, la paga el distrito, la paga el ayuntamiento, entera. [...] No hay dos velás sino dos modelos de velá: uno convivencial, centrado en la ocupación de un espacio público e impulsando actividades, como experiencias intergeneracionales y por lo tanto más familiares, que conecten a la vecindad; y el otro más feria clásica”*²⁰.

En la actualidad, la Velá de la A. VV. Parque Estoril se continúa celebrando en el mismo
19. Testimonio de C., vecina del Cerro durante 33 años, 20/01/2020.

20. Testimonio de A., miembro de la Junta de Distrito Cerro-Amate, 05/06/2020.

lugar que ocupaba el solar que la asociación consiguió transformar en parque. Su celebración está integrada dentro del contexto festivo de la Velá de Nuestra Señora de los Dolores, aunque con un modelo organizativo alternativo y un escenario (el parque) en el que se desarrollan distintas actividades. La Velá de la A. VV. Parque Estoril continúa sin ser un fin en sí misma: como en sus orígenes, la fiesta continúa siendo un medio para favorecer las relaciones intervecinales, la participación vecinal, el activismo social y la resignificación del espacio público a través de su dimensión social.

4. CONCLUSIONES

A través del caso de la Velá de la A. VV. Parque Estoril del Cerro del Águila hemos podido comprobar cómo la apropiación del espacio a través de la continuación de una fiesta de gran arraigo favorece la transformación del entorno—un parque, en este caso—, las relaciones que en él se desarrollan y, en última instancia, las redes vecinales de todo un barrio, rompiendo así con la tendencia a su disolución y a la individualización de los sujetos. La reivindicación de la A. VV. Parque Estoril por la conversión de un solar vacío, destinado a viviendas, en un espacio verde y de ocio para todo el barrio ha permitido a quienes participaron en el proceso quebrar las dinámicas de desnaturalización del espacio y vislumbrar una forma distinta de hacer ciudad, en la que los propios espacios y las relaciones que en ellos se desarrollan responden a los deseos y anhelos de sus habitantes.

Por otro lado, el resultado final, el parque en cuestión, así como la fiesta que en él todavía se celebra, ha regenerado en gran medida el sentimiento de pertenencia y de identificación respecto a la Velá que se había ido desgastando desde que ésta fuera extirpada de las calles del barrio décadas atrás. Su revitalización, a través de un colectivo de vecinos y vecinas, como antaño lo hicieran las peñas y asociaciones del Cerro, así como su vuelta al barrio (en el lugar central que ahora ocupa el parque Plaza Poeta Miguel Hernández), ha supuesto la recuperación del discurso del Cerro como barrio reivindicativo y ha ahondado en su imagen “barrio-pueblo” en el que las relaciones comunitarias tienen una gran importancia no sólo en lo relativo a la organización a su fiesta de barrio, a su velá, sino también en el día a día de sus habitantes (Almoguera y Hernández Ramírez, 1999).

Precisamente en éste punto reside lo paradójico de este caso. Tras la transformación del espacio además de emerger un discurso en favor de la acción colectiva, también lo hace la complacencia con el resultado obtenido. Transmitir la importancia a los vecinos y vecinas que han sido testigos de la transformación del parque y de la recuperación de la fiesta de que igualmente han de ser partícipes activos del proceso es una tarea con la actualmente lidia la A. VV. Parque Estoril. Ciertamente, la intensidad de la fiesta, así como la complejidad de su organización, juegan en su contra cuando se plantea su continuidad en el tiempo una vez ha sido recuperada. La dependencia de la fiesta respecto a la asociación, además, influye negativamente cuando ésta se ve debilitada, entre otros, por la falta de relevo generacional, los problemas económicos o el desgaste

de las relaciones de los miembros que la componen, lo cual puede incitar a los vecinos y vecinas a abandonar el proyecto.

Por ello resulta importante que la fiesta no se convierta en un momento específico de confluencia de intereses cotidianos que logre reunir en un lugar determinado la diversidad de un barrio entero para luego disolverse de vuelta en el anonimato, en el sentido de “disolución de la identidad” que enunció Manuel Delgado (2003). Si bien en tal caso igualmente se construye –momentáneamente, eso sí– un espacio de convivencia y afirmación de lo colectivo, desde la óptica de la transformación, es preferible que la fiesta represente el punto álgido de los anhelos diarios de una comunidad determinada o de un barrio, en este caso. De lo contrario, corre el riesgo de transformarse en la antifiesta (Escalera, 1996), en la que la comunidad se convierte en una mera espectadora de sí misma y se desvanece “el papel que tiene lo ideático, como factor configurador de la realidad social, no sólo reproductor, sino también, de manera directa o indirecta, potencialmente transformador de la misma” (Escalera, 1999: 71).

La reflexión que entonces asoma es cómo podría la A. VV. Parque Estoril, siguiendo con el caso de estudio de este artículo (aunque el ejemplo podría ser perfectamente extrapolable a otras realidades sociales en contextos urbanos), combinar a largo plazo el influjo de la fiesta de la Velá de Ntra. Sra. de los Dolores como imagen de identificación del Cerro del Águila con su capacidad transformadora, como hemos comprobado a lo largo del texto, para salvaguardarla como patrimonio inmaterial urbano al tiempo que se proyecta en el tiempo su potencialidad transformadora del espacio público y de las relaciones vecinales del propio barrio. O, dicho de otra forma, nos preguntamos si el propio hecho de dar continuidad a la fiesta implica que se siga desarrollando su faceta de cambio del entorno social sin perjuicio de su dimensión simbólica como fiesta de barrio.

Por un lado, el énfasis en el discurso de movilización del capital social del barrio resulta harto importante para la celebración de una fiesta como la velá. Como mencionábamos anteriormente, no es cuestión únicamente de organizar una fiesta de todos y para todos, sino que ésta tiene que dar cabida y partir del discurso de la propia comunidad, pues quienes en ella se reconocen son sus únicos portadores y principales activos. Con ello se consigue dar continuidad a la representatividad de la fiesta y materializarla como estrategia, como dispositivo para el cambio, si se prefiere, y no como un fin o como una eventualidad. De esta forma, la fiesta se convierte en una manifestación del derecho a la ciudad y un auténtico ejercicio de cambio en cuanto que desafía la hegemonía de la lógica neoliberal y los códigos que de ésta se desprenden para proponer nuevas formas de habitar y, por supuesto, de celebrar, que parten desde la vecindad. La fiesta, entonces, pasa a determinar el espacio vivido para sus habitantes (Losada, 2001).

Por otro lado, la continuidad y la vocación transformadora de la fiesta dependerán también de los modelos de gestión que se desarrollen para su organización. Por lo tanto,

es fundamental que dichos modelos sean capaces de integrar en su seno la diversidad de actores y de voces existentes dentro de la comunidad para fomentar las alianzas, fortalecer los canales de acción y ampliar la base de los recursos disponibles a la vez que se cuenta con la flexibilidad suficiente como para resolver las tensiones y conflictos internos inherentes a todo colectivo y así evitar la disolución de tales redes. Para ello, el modelo de la autogestión resulta imprescindible: “articular redes de organizaciones, que hoy en día cobra cada vez más fuerza entre sectores de la sociedad civil que buscan participar en temas urbanos, es central para generar movimientos diversos, flexibles, y con mayor capacidad de incidencia en la construcción del espacio público y de la ciudad en general” (Letelier y Rasse, 2016: 110). De lo contrario, se corre el riesgo de que desaparezcan tanto la fiesta como el tejido asociativo en cuestión.

En relación a esta última consigna, es necesario que el arraigo territorial de las asociaciones que construyan la fiesta sea relevante, lo que no excluye que paralelamente cuenten o no con el apoyo de miembros de otros colectivos o instituciones. De esta forma, los individuos miembros de la comunidad, participantes de la celebración, no sólo son depositarios de la fiesta sino que también actúan como activos para en la producción de su propio entorno y de su propia ciudad de la mano de dichas asociaciones. En el caso de la A. VV. Parque Estoril, los miembros de la asociación, conscientes del valor de la implicación de sus vecinos en la transformación del barrio, han desplegado a lo largo de los años una serie de estrategias que, además de las señaladas a lo largo del texto, también incluyen la celebración de jornadas sobre cambio climático o mapeos colectivos, la convocatoria a manifestaciones por causas de impacto directo en el barrio, la donación de alimentos o la elaboración de talleres y actividades para los más pequeños.

Finalmente, en el transcurso de la organización de la fiesta se debe incidir en la reflexión y que su desarrollo lleve al cuestionamiento de la lógica hegemónica que con la que se (re)definen los espacios y las relaciones que en ellos se desarrollan. Aunque resulte nuevamente paradójico, la fiesta, y desde una perspectiva más amplia, las manifestaciones que componen el denominado patrimonio cultural inmaterial, nos pueden ayudar a repensar nuestros modelos de organización, las formas en las que nos relacionamos, el modo en que habitamos y convivimos, los procesos de construcción, en fin, de lo común, para generar nuevos modelos de gestión, nuevos vínculos, nuevas formas de producción del espacio y nuevas propuestas para desprendernos de la lógica hegemónica de la globalización (Carrera, 2016).

Así, a partir del caso de la Velá de Ntra. Sra. de los Dolores de la A. VV. Parque Estoril del Cerro del Águila, hemos podido analizar el papel de la dimensión sociopolítica de la fiesta, en cuanto a estrategia de apropiación de un espacio determinado, al menos, y su valor de uso por parte de los sujetos que en ella se reconocen. Dicha reflexión nos

ha conducido a través de las (posibles) acciones de determinados agentes sociales, así como de los anhelos e intereses que las sustentan, hasta dar con su transformación en capital simbólico gracias a la cual se configuran nuevos espacios en los que se articulan unas nuevas relaciones de poder. La fiesta, en definitiva, juega un indiscutible papel en el proceso de identificación de lo común y de lo que las relaciones comunitarias, en las que Andalucía es tierra pródiga (Moreno, 1993), nos puede ofrecer de cara al cambio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Almoguera, Pilar y Javier Hernández Ramírez (1999) *El Cerro del Águila. De periferia a ciudad*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

Armas Díaz, Alejandro; García, Antonio, y Juan Samuel García Hernández, et al. (2015) “Apropiación y Sentido de Pertenencia en el Espacio Público: Parque Estoril (Sevilla)”. *Ponta Grossa: Revista Latinoamericana de Geografía e Género*, 6 (1): 3 -13.

Augé, Marc (1998) *Los “no-lugares”: espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Bermúdez Requena, Juan Manuel (2010) *La velá de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro del Águila*. Sevilla: Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

Carrera, Gema (2016) “Propuesta metodológica para la documentación y gestión del patrimonio cultural inmaterial como estrategia de desarrollo social y territorial”. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla.

Cucó, Josefa (2004) *Antropología urbana*. Barcelona: Ediciones Ariel.

Delgado, Manuel (coord.) (2003) *Carrer, festa i revolta. Els usos simbòlics de l'espai públic a Barcelona (1951-2000)*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

_____ (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Escalera, Javier (1996) “Sevilla en fiestas - fiestas en Sevilla: Fiesta y anti-fiesta en la Ciudad de la Gracia”. *Antropología. Revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, 11: 99-120.

_____ (1997). “La fiesta como patrimonio”. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 21, 53-58.

_____ (1999) “La Sevilla festiva”. *Narría: Estudios de artes y costumbres populares*, 85-88: 66-71.

Harvey, David (2013) *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal.

Hernández Ramírez, Javier (1999) *El Cerro del Águila e HYTASA. Culturas del trabajo, sociabilidad e imágenes de identificación*. Sevilla: Diputación de Sevilla.

Lefebvre, Henri (1974a) “La producción del espacio”. *Papers: Revista de Sociología*, 3: 219-229.

_____ (1974b) *La production de l'espace social*. Barcelona: Anthropos.

Lettelier, Francisco, y Alejandra Rasse (2016) “La fiesta pública como dispositivo de animación y resignificación del espacio público vecinal: cuatro casos en la ciudad de Talca”. *Sociétés*, 132 (2): 99-112.

Lorenzi, Elisabeth (2007) *Vallekas, puerto de mar. Fiesta, identidad de barrio y movimientos sociales*. Madrid: Ed. Traficantes de Sueños.

Losada, Flora (2001) “El espacio vivido. Una aproximación semiótica”. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy*, 17: 271-294.

Moreno, Isidoro (1993). *Andalucía: Identidad y Cultura (Estudios de Antropología Andaluza)*. Málaga: Ágora

_____ (1997). “Los rituales festivos religiosos andaluces en la contemporaneidad”. *Actas de las Iª jornadas de Religiosidad Popular: Almería, 1996*: 319-332.

Sanz, Nuria (2018) “Desplazando el centro: la periferia como patrimonio cultural urbano” en Sanz, Nuria (ed.) *La periferia como Patrimonio Cultural Urbano*. México: UNESCO, pp. 17-51.

Tuset, Juan J. (2012). “La ciudad común en fiesta. Espacios para la construcción cultural”. *ARQ*, 81: 67-77.

Zukin, Sharon (2010). *Naked city. The death and life of authentic places*. Nueva York: Oxford University Press.